

## DEVENIR DEL CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

En los años posteriores a la creación de la Facultad de Ciencias Forestales en 1952, esta Institución impulsó la formación de personas a nivel de Postgrado en el exterior y avanzó en el desarrollo de la investigación científica, estableciendo el Instituto de Silvicultura (a partir de 1995 Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal-INDEFOR), el Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales Renovables (IGCRNR), el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC) y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP), como instancias fundamentales para la ejecución de los programas de investigación que se adelantaban para esa época en la Facultad de Ciencias Forestales.

Ante las crecientes necesidades de mejoramiento y actualización del profesorado, se inician los estudios de cuarto nivel en la Universidad de Los Andes (ULA) con la creación del Centro de Estudios Forestales de Postgrado y la apertura, en 1968, de la primera Maestría de ULA en Manejo de Bosques; también, en 1968, se crea la Maestría en tecnología de Productos Forestales, que comienza a operar efectivamente en 1972 y, en 1971, se crea la Maestría en manejo de Cuencas Hidrográficas, que inicia actividades en 1975. En 1977 se crea la Maestría en Análisis del Uso de la tierra, que a partir de 1989 pasa a conformar el actual Programa de Ordenación del Territorio y Ambiente.

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad de Los Andes aprueba, en 1995, cambiarle el nombre a la Facultad de Ciencias Forestales, añadiéndole la palabra Ambientales, quedando así como Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (FCFA). A principios de 1996, el CU de la ULA aprueba la nueva designación del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP) y su Reglamento; las instancias académicas de la antigua estructura, que venían funcionando con el nombre de Opciones, reciben la denominación de Programas y de inmediato se pone en funcionamiento el mandato de dicho reglamento. Así, se conforman los Consejos Directivos de los cuatro programas de Postgrado que actualmente ofrece la FCFA: Manejo de Bosques, Manejo de Cuencas Hidrográficas, Tecnología de productos Forestales y Ordenación del Territorio y Ambiente, bajo la coordinación del Consejo del CEFAP; esta designación es ratificada mediante resolución del CU-ULA No.970d/f26-05/99, en la cual se indican también los años de creación (1968, 1971, 1972 y 1989 respectivamente) de estos Programas. En cuanto a la acreditación de estas Maestrías por parte del Consejo Nacional de Universidades (CNU), la misma se logra finalmente en 1999 (ya en 1998 se había logrado la del Programa de Ordenamiento del territorio y ambiente).

En la actualidad el CEFAP coordina y dirige la formación del cuarto nivel (por los momentos sólo bajo la modalidad de maestrías) en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y otorga el grado de Magister Scientiae en los respectivos programas. Además, se están formulando propuestas de apertura de un programa de maestría en Manejo de Sistemas Agroforestales, así como de un Doctorado en Ciencias Forestales y Ambientales, con miras a ser ofertados en el corto y mediano plazo respectivamente.

El plan de Estudios se inicia en marzo de cada año impar y se organiza en cohortes bianuales; la escolaridad, equivalente a 30 unidades crédito (c/u), tiene una duración de 14 meses. Para obtener el grado de Magister Scientiae se requiere, además de aprobar la escolaridad con un promedio ponderado igual o superior al 75% de la máxima calificación (20 puntos), elaborar un Trabajo de Grado (10 u/c), con una duración aproximada de 10 meses.

Los egresados del CEFAP tienen su campo de acción tanto en el sector público como en el privado, especialmente donde sus responsabilidades se asocian con la realización, dirección, coordinación y gestión de actividades de investigación en el campo ambiental.

Como logros más resaltantes cabe destacar que en el transcurso del funcionamiento del CEFAP desde 1968, se ha formado un significativo número de profesionales residentes que posteriormente han impulsado la creación y fortalecimiento de Instituciones Educativas y de Investigación en sus respectivos países de origen. Asimismo, los profesionales egresados han alcanzado excelentes resultados en la gestión y realización de investigación en organismos públicos y privados relacionados con el campo ambiental, así como en el seno de la planta profesoral de la Universidad de Los Andes y, particularmente, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. La meta del CEFAP es, y seguirá siendo, alcanzar la experiencia académica sustentada en la búsqueda de conocimientos mediante la realización de investigación básica y aplicada.